

OFICIO No. 415-2022-JRDC

San Pedro Sula, 12 Mayo de 2022.

**LICENCIADO
CESAR STEVEN DAVILA MARADIAGA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-**

Estimado Licenciado Dávila Maradiaga:

En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los ítems:

En Respuesta al Ítem (donaciones recibidas) la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud nos informa que en la semana del 05 al 11 de mayo 2022, se recibieron donaciones de insumos para hacer frente a la pandemia por COVID-19, según consta en Oficio No. 283-2022-RISS.

En respuesta al Ítem sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 1043-2022-UGDRH en el cual se describe que NO se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaría de Salud para la emergencia de COVID-19.

En respuesta a los Ítems 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional Oficio No. 095-ARDC-2022, donde especifican que NO se han realizado compras menores, licitaciones públicas ni privadas, NO se han realizado contrato de servicios ni se ha asignado presupuesto para COVID-19.

Atentamente,


DR. JULIO RODRIGUEZ
JEFE
REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTES



CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo

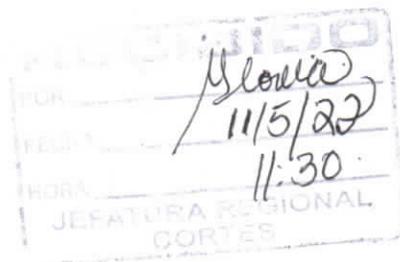
Region Sanitaria Departamental de Cortés
Jefatura Regional

direccionregionalcortes@yahoo.com

Barrio El Playón, Costado Sur del Hospital
Mario Catarino Rivas, San Pedro Sula, Honduras.

@Región Salud Cortés





Oficio No.95/ADMON/RSDC No. 5

12 de Mayo del 2022

Doctor
Julio Rodríguez
Jefe Región Departamental de Cortés
Su Oficina

Estimado Dr. Rodríguez

Reciba por este medio, un fraterno y cordial saludo, a continuación, le informo que en la semana que corresponde del **Jueves 05 de Mayo de 2022** al **Jueves 12 de Mayo de 2022** no se realizaron compras menores, licitaciones públicas ni privadas relacionadas a la pandemia **COVID 19**.

Esta información es de vital importancia la cual se deberá enviar a la unidad de transparencia de la secretaria de salud, para su debida publicación en el portal de transparencia de país.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Atentamente

Lic. René Cerrato
Administrador Regional

CC. Archivo

Cerratorene85@gmail.com
Barrio El Playón, Costado Sur del Hospital
Mario Catarino Rivas, San Pedro Sula, Honduras.

@Región Salud Cortés   

La Esperanza Intibucá,
12 de Mayo de 2022

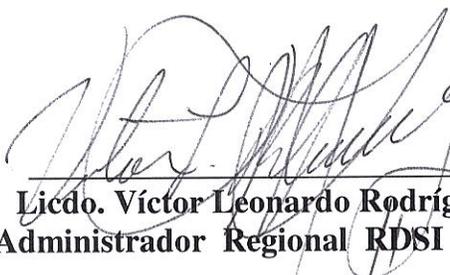
Oficio N°. 300-2022

Lic. Cesar Steven Dávila Mariadaga
Jefe de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciado,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 12 de Mayo de 2022.

1. **Contratación de Personal:** La Región Sanitaria Departamental de Intibucá no hará contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. **Licitaciones públicas y Privadas:** No se han elaborado licitaciones públicas y privadas para la Emergencia del COVID-19
3. **Compras Menores:** No se han elaborado compras menores para la Emergencia del COVID-19
4. **Contrataciones de Servicios:** No se ha contratado servicios para la emergencia del COVID-19
5. **Presupuesto Asignado:** La Región de Salud no se le asignado presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. **Donaciones Recibidas:** la Región Sanitaria de Intibucá no ha recibió donaciones.



Licdo. Víctor Leonardo Rodríguez
Administrador Regional RDSI N° 10

**Oficio No. 060-2022 RDS No. 11-IDB
Roatán Islas de la Bahía
12 de Mayo del 2022.**

**Lic. Cesar Steven Dávila M.
Portal de Transparencia**

Por medio de la presente extendiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias. Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y en cumplimiento del Art. No. 13 de la ley de transparencia y acceso de la información pública, por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1.CONTRATACION DE PERSONAL

El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.

2.LICTACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

La Región de Salud no a realizado ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.

3.COMPRAS MENORES

Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y el Banco Occidente.

4.CONTRATACIONES DE SERVICIO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.

5.PRESUPUESTO ASIGNADO

La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19

6.DONACIONES

No se adjuntan actas de recepción ya que no se recibieron donaciones en la semana No. 19



Lic. Iván Ruiz
Administradora Departamental de Salud de Islas de la Bahía

 Dr. Oscar Alberto Castejón / jefe Regional Deptal. Islas de la Bahía
 :Archivo

OFICIO No.038-2022 ADMON. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B.
12 de Mayo de 2022

Lic. Cesar Steven Dávila Maradiaga
Jefe de la Unidad de Transparencia
Su oficina:

Reciba un fraternal saludo, en seguimiento y respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le envío la siguiente información correspondiente del 06 de mayo del 2022 al 12 de Mayo de 2022:

- 1.- En este periodo de tiempo no se contrató personal.
- 2.- No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas para covid-19.
- 3.- No se han realizado compras menores para covid-19.
- 4.- No se han realizado contrataciones de ningún Servicio para covid-19.
- 5.- No se nos ha asignado presupuesto exclusivo para la emergencia Covid-19 para ejecutarlo en nivel regional, toda adquisición se está realizando a través de nivel Central.
- 6.- No se recibieron donaciones.

En relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara **NO** ha ejecutado presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos **exclusivo** para la emergencia Covid-19 en este periodo de reporte.

Sin otro particular, de Ud. atentamente:


T.E.S. José Wilmer Pineda Pineda
Administrador Región No.16 S.B.



Copia: Dr. Gabriel Edgardo Paredes /Director Regional
C/c. Archivo